

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de marzo de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 865/99).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Ubeda-Villacarrillo. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 1999/026278 (23/98).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de comidas al personal en turno de atención continuada del Centro de Salud de Cazorla, Jaén (26278-AUV).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Desde el siguiente a la formalización del contrato hasta el 31.12.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Siete millones doscientas cincuenta y una mil ciento treinta y seis pesetas (7.251.136 ptas.). Cuarenta y tres mil quinientos ochenta euros con veintidós céntimos (43.580,21 euros).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.a). Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Villacarrillo (Jaén), 23300.

d) Teléfono: 953/44.12.08.

e) Telefax: 953/44.12.64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Agrupación, C/ Explanada, s/n, Ubeda, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Agrupación en Ubeda y Villacarrillo con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de marzo de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 866/99).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Ubeda-Villacarrillo. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 1999/026242 (22/98).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de comidas al personal en turno de atención continuada del Centro de Salud de Jódar, Jaén (26242-AUV).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Desde el siguiente a la formalización del contrato hasta el 31.12.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doce millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta pesetas (12.888.960 ptas.). Setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con veintidós céntimos (77.464,21 euros).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.a). Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Villacarrillo (Jaén), 23300.

d) Teléfono: 953/44.12.08.

e) Telefax: 953/44.12.64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Agrupación, C/ Explanada, s/n, Ubeda, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Agrupación en Ubeda y Villacarrillo con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de marzo de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 867/99).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Ubeda-Villacarrillo. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 1999/026225 (21/98).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de comidas al personal en turno de atención continuada del Centro de Salud de Baeza, Jaén (26225-AUV).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Desde el siguiente a la formalización del contrato hasta el 31.12.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trece millones ochocientos nueve mil seiscientos pesetas (13.809.600 ptas.). Ochenta y dos mil novecientos noventa y siete euros con treinta y siete céntimos (82.997,37 euros).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.a). Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Villacarrillo (Jaén), 23300.

d) Teléfono: 953/44.12.08.

e) Telefax: 953/44.12.64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Agrupación, C/ Explanada, s/n, Ubeda, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Agrupación en Ubeda y Villacarrillo con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de marzo de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 868/99).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Ubeda-Villacarrillo. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 1999/026186 (20/98).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de comidas al personal en turno de atención continuada del Centro de Salud de Torreperegril, Jaén (26186-AUV).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Desde el siguiente a la formalización del contrato hasta el 31.12.01.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Siete millones catorce mil cuatrocientas pesetas (7.014.400 ptas.).